

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 17 de mayo de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se modifica la Resolución de 10 de diciembre de 2018, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

El artículo segundo de la Resolución de 10 de diciembre de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla designa a las personas integrantes de la Comisión de Valoración, relacionados en el Anexo II, conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Existiendo causas que impiden o imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Secretaría General Técnica, en uso de las competencias atribuidas por los artículos 43.1 y 48.1 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, y por el artículo 4.B.1.º a) de la Orden de 6 de noviembre de 2013, de delegación de competencias en diversos órganos de la Consejería (BOJA núm. 223, de 13 de noviembre).

R E S U E L V E

Modificar la composición de la Comisión de Valoración, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente:

Don Jesús María Armán Jiménez.

Presidente suplente:

Don Bartolomé Baena Pérez.

Vocales:

Don Alberto Morillas Fernández.

Doña Carmen Gordón Alcalde.

Don Antonio Carlos Roales Villa.

Don Carlos Alberto García Rubio.

Don Eduardo Gómez González.

Vocales Suplentes:

Don David Menchón Casado.

Doña Patricia Maesa Zorrilla.

Don Antonio José Tubío Sánchez.

Doña María Concepción Faguas Cobos.

Doña Pilar Baena Suárez.

Vocal Secretaria:

Doña Concepción Ruiz Quintana.

Vocal Secretaria Suplente:

Doña María Victoria Pérez Martínez.

Sevilla, 17 de mayo de 2019.- La Secretaria General Técnica, M.ª Dolores Ortiz Sánchez.